



**Resolución**  
N° 224/2025  
Página 1 de 2

**Acta N°**  
26/2025

Barros Blancos, 23 de Diciembre de 2025

**VISTO:** La necesidad de reforzar los trabajos de mantenimiento de calles, cunetas y pluviales, en atención al mal estado general y al déficit de maquinaria disponible en el territorio del Municipio de Barros Blancos.

**RESULTANDO:**

1. Que en expediente 2025-81-1370-00281 correspondiente se planteó la necesidad de contratar horas de camión con caja volcadora para atender tareas de mantenimiento vial y limpieza.
2. Que se dio lectura a los presupuestos presentados para el arrendamiento del mencionado equipo.
3. Que la contratación de maquinaria resulta necesaria como apoyo a la existente, a efectos de dar respuesta a las demandas de la comunidad.

**CONSIDERANDO:**

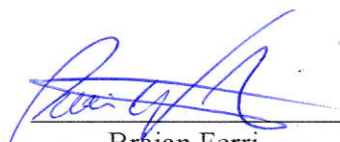
1. Que resulta conveniente contar con equipos adicionales que permitan atender en forma más eficiente las necesidades del Municipio.
2. Que corresponde adjudicar el arrendamiento a la empresa oferente que cumple con los requisitos técnicos y administrativos establecidos.

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS**

**RESUELVE:**

- 1) Aprobar el arrendamiento de 331 horas de camión con caja volcadora, por el monto total de \$ 481.757 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta y ún mil setecientos cincuenta y siete).
- 2) Adjudicar la contratación a la empresa Estevez Anselmi Mary Daysi, RUT 110100550014
- 3) Comuníquese a Tesorería y a la Dirección de Descentralización y Participación Local, a sus efectos.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

  
Braian Ferri  
(Alcalde)

  
Nydia Ferreira  
(Concejal)



Miguel Silva  
(Concejal)



Fernando Medero  
(Concejal)



Julio Ortiz  
(Concejal)